

HORIZONTES UNIVERSITARIOS

AÑO V

No. 60

Lima, Junio de 1964

PRECIO: S/. 1.50



● OSWALDO TERRAZAS (Acción Universitaria Nacionalista), MAGNO ROMERO (Frente Estudiantil Social Cristiano), y ALFONSO RAMOS (Unión Sanmarquina), DECLARAN ESPECIALMENTE PARA "HORIZONTES UNIVERSITARIOS": "ELECCIONES ESTUDIANTILES EN SAN MARCOS SON LEGITIMAS"

● CALENDARIO ELECTORAL

● ESTUDIANTES PERUANOS EN ESPAÑA

● LEXICO ACADEMICO

EDITORIAL
Y
LIBRERIA
M E J I A B A C A

COMPETENTES OBRAS EN LAS ESPECIALIDADES DE:

CIENCIAS MEDICAS

TECNICA

Y CULTURA GENERAL

LIMA: JIRON AZANGARO N° 722

— TELEFONO: 74067

OPTICA WALDO OLIVOS

*"UN CUARTO DE SIGLO
AL SERVICIO DE LA
OPTICA EN EL PERU"*

OPTICA EN GENERAL

LENTESES DE CONTACTO

APARATOS AUDITIVOS

Casa Principal: Cuzco 260 - LIMA - Teléfono 76837

LIMA - CALLAO - PIURA - HUANCAYO - CHINCHA

ATENTADO DEL COMUNISMO CONTRA LA DIGNIDAD CIVICA EN SAN MARCOS.



OSWALDO TERRAZAS: destacado líder de "ACCION UNIVERSITARIA NACIONALISTA" y también candidato a la presidencia de la FUSM declaró q' "las elecciones se han polarizado habiéndose realizado la elección pre-electoral dentro de un clima de armonía y que "NO estaba de acuerdo con la última decisión del Jurado Electoral, porque después de haber proclamado el mismo Jurado a los candidatos triunfantes, cesa su autoridad automáticamente". Esperemos, dijo, que el último fallo lo dé el Consejo Universitario.

NOTA.—Las declaraciones de estos tres líderes universitarios nos fueron proporcionadas el jueves 11 del presente mes, mucho antes de que se pronunciaran los Consejos de Facultad y el Consejo Universitario.



ALFONSO RAMOS ALVA: flamante Presidente de la FUSM y líder de reconocida trayectoria estudiantil perteniente a las filas de la "UNION SANMARQUINA" declaró a HORIZONTES UNIVERSITARIOS que "su proclamación fue ejercida con pleno derecho ya que el Dr. Bramont Arias, Presidente del Jurado Electoral, después de controlar el cómputo lo consideró y proclamó candidato ganador". Dijo, luego que "va a primar el respeto a la ley y así la Universidad no perderá su prestigio y estabilidad".



MAGNO ROMERO: candidato del "FRENTE ESTUDIANTIL SOCIAL CRISTIANO" a la presidencia de la FUSM fue uno de los primeros en tomar la meritísima actitud de reconocer los resultados de las elecciones y manifestó su repudio a la maniobra del grupo comunista. Romero nos dijo: "en función de las informaciones de que dispone NO estoy de acuerdo con la anulación de la proclamación del Presidente y Vice-Presidente de la FUSM" y añadió que "es responsabilidad grave del Jurado Electoral y del Consejo Universitario hacer público todo el desarrollo del problema surgido sobre la votación de los post-graduados de la Facultad de Económicas, y decidan de acuerdo a la ley y la justicia obviando toda discriminación o parcialización política que desde luego sería inadmisible".

CORRESPONDENTES:

Universidad de San Marcos:
Aristides Atoche - Andrés Valle
Augusto Tokeshi

Universidad de Ingeniería:
Tito Vega

Escala Normal Superior
de la Cantuta:
Eliseo Soto Palacios

En el extranjero:
Julián Dávila - Raúl Fonseca
Maynor Freyre

COLABORADORES:
Fulio Miranda - Orestes Miranda
Germán Solano

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

CALENDARIO ELECTORAL

JUEVES 4

El Jurado Electoral de San Marcos se reúne, compuesto por 10 catedráticos y 5 alumnos y deciden por 10 votos a 5 no aceptar como votantes a los alumnos del Instituto de Posgrados. (Se necesitaba los 2/3 para que fuera aceptada una decisión ó sea que de 15 miembros que componen el Jurado Electoral tenían que haber votado favorablemente 10 por lo menos). Esta decisión sí era válida por tener la mayoría los 10 votos reglamentarios.

VIERNES 5

Se reúne nuevamente el Jurado Electoral y reconsideran el fallo anterior votando 9 a 6 (9 es menos de los 2/3 reglamentarios) a favor del voto de los alumnos del Instituto de Post-Graduados. Esta determinación no es válida por no tener la mayoría los 10 votos necesarios.

LUNES 8

Madrugada: A las 5 y 45 de la mañana, el término del escrutinio de los votos, el Dr. Luis Bramont Arias proclamó triunfantes a Alonso Ramos Alva y César López Silva como Presidente y Vice-Presidente, respectivamente, de la FUSM, ambos de "UNIÓN SANMARQUINA". Las Actas de todas las facultades (incluso Ciencias Económicas) venían firmadas por los personeros de todos los grupos (también el de Unidad Estudiantil) y según el Art. 256º del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que dice: "Las elecciones estudiantiles, se realizarán, del 20 al 31 de mayo de cada año, en un solo día, domingo ó feriado, de 8 de la mañana a 6 de la tarde, hora en que cerrará la votación y se empezará el escrutinio, el cual se continuará hasta la proclamación". El Dr. Bramont Arias no había hecho sino cumplir con ese artículo.

MARTES 9

Sorpresivamente, el Jurado Electoral se reúne en el Parainfo de la Facultad de Medicina y acuerdan por 9 votos a 6

(9 es menos de los 2/3 reglamentarios) anular la Proclamación del Presidente y del Vice-presidente de la FUSM y realizar elecciones complementarias de estos dos cargos en la respectiva facultad, con la intervención de los Post-Graduados. Para la anulación aducen "que no habían votado los alumnos del Instituto de Post-Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas".

En protesta por la medida tomada renuncian a ese Jurado el Dr. Luis Bramont Arias, Presidente del Jurado de la Facultad de Ciencias Económicas, quien manifestó "que se había consumado una auténtica maniobra política y como catedrático de una Universidad no podía prestarse a esa clase de juegos".

Organización

VIERNES 12

El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas aprueba por unanimidad una Moción en la que se señala que los especiales y por lo tanto no pueden intervenir como alumnos votantes". En este sentido se dirige también al Consejo Universitario. Este pronunciamiento respalda la victoria de los candidatos de la UNION SANMARQUINA, Alfonso Ramos y Carlos López, en las elecciones para Presidente y Vicepresidente de la FUSM.

Estuvieron presentes, para la votación, 26 catedráticos y 10 alumnos, los que presididos por el Decano Dr. Carlos Capuñay aprueban por unanimidad la Moción presentada. Solo faltaron 3 profesores y 3 alumnos.

realización de elecciones complementarias para Presidente y Vicepresidente de la FUSM, y dar por concluido el proceso electoral".

SABADO 20

Juramenta la nueva Directiva de la FUSM. La instalación tuvo lugar en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y fue presidida por el Secretario General del Centro Federado de esa Facultad, Sr. Marco Antonio Montoya, quien tomó la juramentación del nuevo Presidente de la FUSM Sr. Alfonso Ramos Alva.

LUNES 22

Consejos de Facultad de San Marcos aprueban por abrumadora mayoría la validez de las elecciones estudiantiles. 5 Facultades se pronuncian a favor del respeto a las elecciones: Letras, Veterinaria, Económicas, Farmacia y Odontología; 3 se abstienen: Ciencias, Medicina y Educación; y sólo 2 votan en contra: Derecho y Química.

* * *

BECAS PARA DESARROLLO RURAL

Mediante acuerdo con el Gobierno de Francia, la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) ofrece, a través de su Programa Extracontinental de Capacitación (PEC), 20 becas para estudio de desarrollo rural a nacionales o residentes permanentes de los países miembros de la OEA., los cursos se dictarán en París y provincias y se destinan a preparar especialistas en la materia, en sus aspectos socio-económico, educativos, administrativos y de técnica agraria.

LUNES 15

El Departamento Legal de San Marcos, en dictamen Jurídico elevado al Rector de esa casa de estudios, determina "declarar indiscutible la validez del escrutinio, cómputo y proclamación de los elegidos y sin valor ni efecto legal la nulidad de dicha proclamación y cómputo; sin valor la calificación de la calidad de alumnos que el Jurado ha otorgado a los miembros del Instituto de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas; inoperante la

El carro perfecto
¡a su alcance!



OPEL KADETT

**EL GRANDE
DE LOS CHICOS...!**



Es un producto
GENERAL MOTORS

Servicio y repuestos
en todo el país



La obra maestra de ingenieros y técnicos alemanes

COMPARE SUS CARACTERISTICAS:

ECONOMIA: cuesta poco y rinde más kilómetros por galón.

SOLIDEZ: aguanta y responde siempre bien.

CAPACIDAD: chico por fuera y espacioso por dentro.

GRAN PIQUE: su primera sincronización le facilita salir ; como cohete ! de los atoros del tránsito.

OPEL-KADETT tiene mucho para ofrecerle a usted

UNION MOTORS S. A.
WASHINGTON 1380, LIMA

DISUR S. A.
QUILCA 510, LIMA — LA PAZ 511, MIRAFLORES

Sears dona 100 Mil Soles a Universidad Femenina

La Universidad Femenina del Sagrado Corazón recibió un donativo de 100 mil soles que le hizo la casa Sears Roebuck S.A., por intermedio del Gerente General John H. Gardner.

Esta es la cuarta vez que esa organización comercial hace un donativo similar, pues anteriormente han sido beneficiados la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica, la Facultad de Medicina de la Universidad de San Marcos y el Ministerio de Educación.

Gardner manifestó que por medio de este aporte, Sears Roebuck contribuía al desarrollo de la educación Superior en nuestro país.

El donativo hecho ayer fue entregado por Gardner a la Rectora de la Universidad Femenina, Madre Graciela Marrou Correa, quien agradeció con emoción la contribución de Sears Roebuck al sostenimiento de la institución que ella dirige.

La Universidad Femenina del Sagrado Corazón que empezó a funcionar el año pasado tiene 60 alumnas en las Facultades de Letras, Educación y Ciencias Económicas.

Según manifestó la Madre Marrou próximamente se aumentarán las facultades de la Universidad y el donativo recibido será empleado en la construcción de un nuevo local que se levantará próximamente en Monterrico.



CORRESPONDENCIA

Próximo
Número
Edición

Extraordinaria
por Aniversario

BECAS PARA...

(Viene de la pág. 4)

Iniciándose el 1º de Julio de 1964, los cursos tendrán 8 meses de duración, e incluyen 2 meses de estudio intensivo de francés. El programa de trabajo abarca las siguientes disciplinas: agricultura general, sociología, economía agraria, educación rural, planificación y programación agrícola y estudio de desarrollo rural. Además de las clases regulares, los becarios asistirán a conferencias y charlas y harán visitas y viajes de estudio.

Los candidatos deberán ser mayores de 25 años y menores de 50, graduados por facultades de Agronomía, tener alguna experiencia en trabajos o estudios relacionados con las materias del curso y ser funcionarios de oficinas gubernamentales, universidades o instituciones directamente conectadas con programas de desarrollo rural. Corresponde a estas entidades presentarlos oficialmente y certificar la forma como utilizan los becarios a su regreso.

La OEA pagará el viaje de ida y vuelta en avión, clase económica, entre el país de residencia del becario y el lugar de estudio y le facilitará la suma de 100 dólares para libros y otros gastos personales. El Gobierno francés costeará la subsistencia de los estudiantes en Francia, abonándoles a cada uno hasta un máximo de 750 francos, que equivalen a US Dlrs. 166, aproximadamente.

Un Triunfo Legítimo e indiscutible

General desconcierto ha causado la decisión del Jurado Electoral Universitario de San Marcos al desconocer la legítima victoria alcanzada por los estudiantes Alfonso Ramos y César López a la Presidencia y Vicepresidencia de la Federación Universitaria de San Marcos.

Este acuerdo que fue tomado por 8 votos contra 6 contradice la proclamación de los vencedores por el Presidente del mismo Jurado, doctor Bramont Arias ex Decano de la Facultad de Derecho.

Para "conocimiento del Jurado" vamos a recordarles que el Art. 256 de la Ley Universitaria dice: "que las elecciones estudiantiles se realizarán en un solo día, domingo o feriado, de 8 de la mañana a 6 de la tarde hora en que se cerrará la votación y se empezará el escrutinio, el cual se continuará hasta la proclamación" y el Art. 258 (Reglamento de elecciones) dice: "concluido el cómputo general y obtenidos los resultados finales, el Presidente del Jurado Electoral Universitario procederá a proclamar a los candidatos triunfantes".

Como se vé el Jurado Electoral no sólo pretende anular su propia proclamación, sino que además viola y vulnera la Ley Universitaria y el Reglamento Electoral. Su insólito acuerdo se basa en varios puntos que no tienen consistencia legal y estos son: a) que 130 estudiantes del Instituto de Posgraduados no votaron, b) que estos pidieron autorización del Jurado Electoral para votar y la obtuvieron y c) que debe anularse la pro-

EDITORIAL

Horizontes Universitarios y las Elecciones en San Marcos

En circunstancias graves para la Universidad Peruana, HORIZONTES UNIVERSITARIOS sale a la palestra en un esfuerzo extraordinario por informar y auscultar la opinión estudiantil respecto al "golpe" post-electoral perpetrado por un grupo de anti - universitarios, que con su negativa actitud están trayendo el baldón y el caos sobre la Vieja Casona sanmarquina.

El survey hecho en esta ocasión por "HORIZONTES UNIVERSITARIOS" nos demuestra el repudio abrumador contra el golpe en referencia. Sectores diferentes a "Unión Sanmarquina" han expresado su voz de protesta por la prepotencia comunista. Pues en realidad, no se trata de defender a "Unión Sanmarquina" porque los candidatos triunfantes pertenezcan a esa agrupación. Se trata simplemente de hacer respetar la opinión mayoritaria y democráticamente

expresada, del estudiantado sanmarquino.

Felizmente hay actitudes dignísimas de otros sectores como "El Frente Estudiantil Social Cristiano" y Acción Democrática Nacionalista" que a pesar de haber resultado perdedores en la justa electoral, repudian la burda maniobra que se pretende hacer, e inclusive han manifestado su decisión de luchar hasta lo último para impedir que el capricho y mezquino interés del "Partido Comunista" se imponga por sobre la voluntad de los estudiantes sanmarquinos.

En ésta hora en que las autoridades universitarias, profesores, y estudiantes deben demostrar su ética y amor por la universidad; HORIZONTES UNIVERSITARIOS no podía soslayar su pronunciamiento al lado de quienes quieren evitarle a San Marcos una burla más del Comunismo Internacional.

clamación de los triunfadores mientras se convoca a una elección suplementaria para que los estudiantes del Instituto puedan votar para Presidente y Vice presidente.

Todos sabemos que la calidad oficial de alumnos de San Marcos sólo la otorga el Consejo Universitario. La Facultad de Económicas ha presentado recientemente el problema del Instituto de Posgraduados y el Consejo Universitario está toda-

vía por pronunciarse, luego los estudiantes de dicho Instituto no están considerados oficialmente como alumnos.

Así, pues, los pocos que defienden la posición del Jurado Electoral alegan que este organismo autorizó a los alumnos del Instituto a participar en las recientes elecciones.

Sin considerar que el Jurado Electoral no puede abarcar atribuciones que sólo competen a la

Pasa a la pag. 10

HORIZONTES UNIVERSITARIOS

Cuerpo de Redacción

GUILLERMO TORRES

MAYNOR FREYRE

MERCEDES VASQUEZ

Fotografía

A. ORBEZO

Dirección

OSCAR FREYRE BUSTAMANTE

Gerencia Comercial

JORGE LA ROSA HERRERA

Relaciones Públicas

WILSON PIZARRO M.

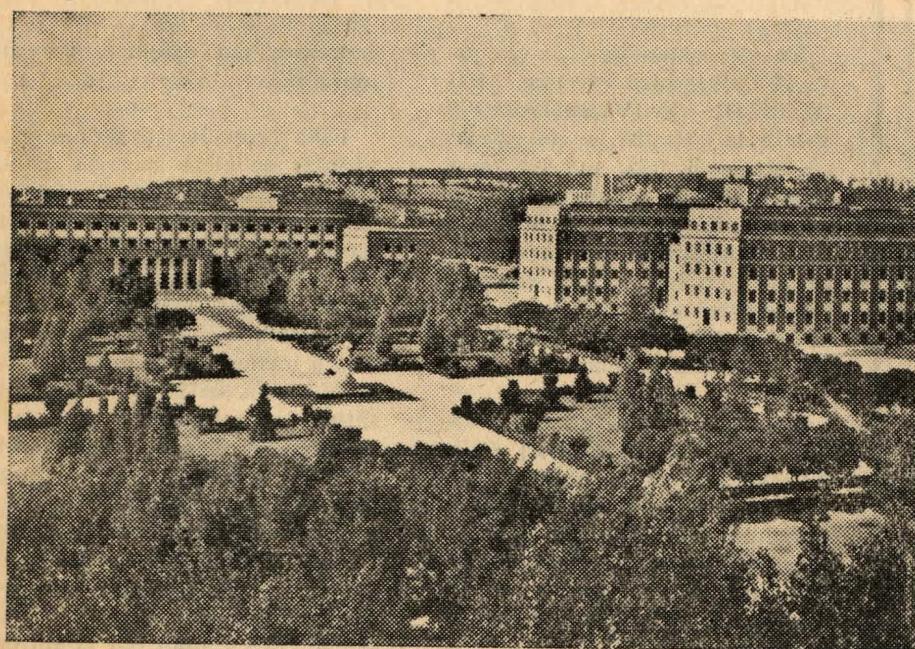
Dirección Artística y Publicidad

MANUEL REYES M.

Dirección: Av. 6 de Agosto 551 - Telf. 39249 — Los Directores de "HORIZONTES UNIVERSITARIOS", no se solidarizan necesariamente con las ideas y opiniones que se publican en ella

ESTUDIANTES PERUANOS EN ESPAÑA

Por: Maynor Freyre B, (Corresponsal en el extranjero)



Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid

Existen varios miles de estudiantes peruanos cursando estudios en la Universidad de Madrid. Algunos se han venido hasta aquí por el sólo hecho de saber que los años en que se cursa una determinada carrera son menos que en el Perú; a éstos sus padres los mantienen, o sus familiares. Otros se encuentran becados y parte de su estadía es mantenida por la institución becaria, que en la mayoría de los casos vendría a ser el Instituto de Cultura Hispánica. En pos de seguir algún curso de espe-

cialización o de posgraduados, también emigran flamantes profesionales, que desean volcar Europa a sus pies. La mayoría de estos jóvenes llegan a España a sufrir penurias y a pasar momentos duros, tanto por el aspecto económico, como por el clima, la alimentación y la abundante falta de trabajo, para los mismos madrileños y españoles en general.

Por otra parte la colonia hispanoamericana es tremenda. Gente de México, de Centro América y de Sud Amé-

rica, incluyendo a Brasil, arriba cada vez en mayor número a la Madre Patria. Todos llegan portando como mayor tesoro un gran costalillo de esperanzas. La lluvia y el hambre dejarán un escape en el costal y las esperanzas caerán al suelo.

Y es que Europa es diferente, distinta a América. Las costumbres, la cultura, los hombres son diferentes. El pensar toma variaciones. Mucho nos choca al llegar recién. Y sé de hispanoamericanos que en una decena de años por aquí aún no se adaptan al modus vivendi del español.

La utopía de la puerta a Europa (Francia, Italia, Suiza, etc.) queda en tal. Sólo logran salir a otros lugares del viejo continente, en viaje de vacaciones, los estudiantes que se arriesgan a realizar el "auto-stop" y que han juntado un dinerillo de las remesas que reciben de su patria.

Aparte de ello, habrán muchas cosas más que yo aún desconozco por mi corta estadía en ésta; pero poco a poco enviaré; crónicas, artículos, que darán a conocer una situación verdadera de la realidad para los estudiantes latinoamericanos, y peruanos en especial sobre los 'estudios en España'.

SU BEBIDA FAVORITA

CRUSH

LA UNICA DE JUGO DE NARANJA

INVITE CRUSH Y QUEDARA MUY BIEN ANTE SUS AMISTADES

DELICIOSA — REFRESCANTE — SALUDABLE

THESIS

JIRON AREQUIPA 323
TELEFONO 84-0-71

FUNDADA
EN 1937



Especialidad
Tesis
de Grado

11,387 Tesis Copiadas
en 27 años



Copias a Mimeógrafo en 24 horas

CUIDADO ESPECIAL DEL CASTELLANO

Empaste de Tesis en 6 horas

Lexico Académico

La ciencia requiere frase corta, expresión ajustada, vocablo preciso. Quien escribe académicamente, como sucede con las tesis de grado, debe huir del lugar común y procurar acomodarse con exactitud al pensamiento que se pretende expresar. Francisco Sánchez, en Revista de Historia, dice: "Las bellas frases convienen a los retóricos, a los poetas, a los aúlicos, a los enamorados, a los parásitos y sus similares, para los cuales el hablar bien es un fin. Para la ciencia basta, y es lo único necesario, la propiedad, lo que no puede conjugarse con aquellos". Ramón y Cajal subrayaba: "La pompa y gala del lenguaje estarán en su lugar en el libro de popularización, en las oraciones inaugurales, hasta en el prólogo o introducción de una obra científica docente; pero hay que confesar que la mucha retórica produce, tratándose de una monografía científica, efecto extraño y un tanto ridículo".

El pensamiento debe pasar de la mente a la pluma sin afeites ni recursos. Debemos revelarnos tal como somos; el investigador, el graduando, debe revelar a través de su estilo su personalidad, recordando con Boileau "que lo que bien se concibe bien se expresa" y con Gracián, "que lo bueno, si breve, es dos veces bueno", y que "hace de hablar como en testamento: que a menos palabras, menos pleitos". Los afeites e irisaciones retóricas oscurecen los contornos y devanean cuan-

do no ocultan la verdadera imagen. Las comparaciones, por muy brillantes y bellas que sean, dispersan más o menos la atención y lo alejan de las doctrinas de las ideas. El énfasis, la declamación y la hipérbole no deben tener cabida jamás en esta clase de escritos. "El estilo rebuscado —dice Serillanges en "La vie intellectuelle"— es una ofensa al pensamiento". Por último, Francisco Sánchez, con indubitable acierto, expresaba su parecer de esta suerte: "No esperes de mí un bello estilo ataviado y pulido; podría emplearlo si quisiera, mas la verdad escápase cuando nos dedicamos más de la cuenta a escoger las palabras y utilizamos los rodeos; eso no es ni más ni menos que engañar. LO QUE YO DIJERE SERÁ BASTANTE BELLO SI ES BASTANTE VERDADERO".

El candidato a bachiller o próximo a presentar tesis de grado, debe leer estas recomendaciones con franco y decidido optimismo. Basta la verdad, basta tener qué decir; el estilo no lo es todo. No debe sentir escrúpulos ni temores ante la redacción. El escribir cuando se tiene qué decir es un deber social que ha de cumplirse. El que posee una buena idea, el descubridor de una teoría, no puede, sin practicar una mala acción contra sus semejantes, detentarla en el silencio. El monopolio en este campo sería casi un crimen.

LEGITIMO E INDISCUTIBLE...

(Viene de la pág. 7)

máxima autoridad de la Universidad o sea el Consejo Universitario.

Pero aún cuando en estos momentos los estudiantes del Instituto reciban la venia del Consejo Universitario ellos no podrían porque la supuesta resolución les otorgaría calidad de alumnos oficialmente a partir de la fecha del acuerdo y las elecciones se llevaron a cabo el primer domingo de junio.

Y si tenemos en cuenta que el pretendido desconocimiento de la voluntad electoral de los estudiantes no se funda en impugnación alguna del acto electoral por q' nadie impugnó esta votación, sino q' podemos añadir a todo esto q' los posgraduados no votaron los profesionales o egresados NUNCA HAN VOTADO en las elecciones universitarias por que no son Escuela ni una Facultad.

Creemos, pues, que es deber del Consejo Universitario de los profesores y estudiantes sanmarquinos defender la legalidad o sea la Ley Universitaria misma y el Reglamento de Elecciones Estudiantiles, porque defendiendo la ley se defiende a la Universidad.

HORIZONTES UNIVERSITARIOS espera del Consejo Universitario un pronunciamiento que se ajuste a la razón y legalidad para evitar que se abra un precedente de funestas consecuencias para la Universidad, donde la violencia y el caos pueden ser más tarde el corolario de una más grave acentuación de la crisis universitaria.

Por eso, por la legalidad y el triunfo de la razón, defendemos el resultado de las limpias elecciones estudiantiles de San Marcos sin pretender anteponer consideraciones de tipo político o partidario que ensombrecen y desnaturalizan los fines de la Universidad.

Por: Jorge La Rosa

ARTICULOS DE CUERO

M. OYOLA

Se hace toda clase de Maletas, Cartapacios,

Maletas de Cobrador, Casacas, etc.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SERIEDAD Y GARANTIA

AHORRE DINERO Y VIVA CONTENTO

Jirón Leticia 569

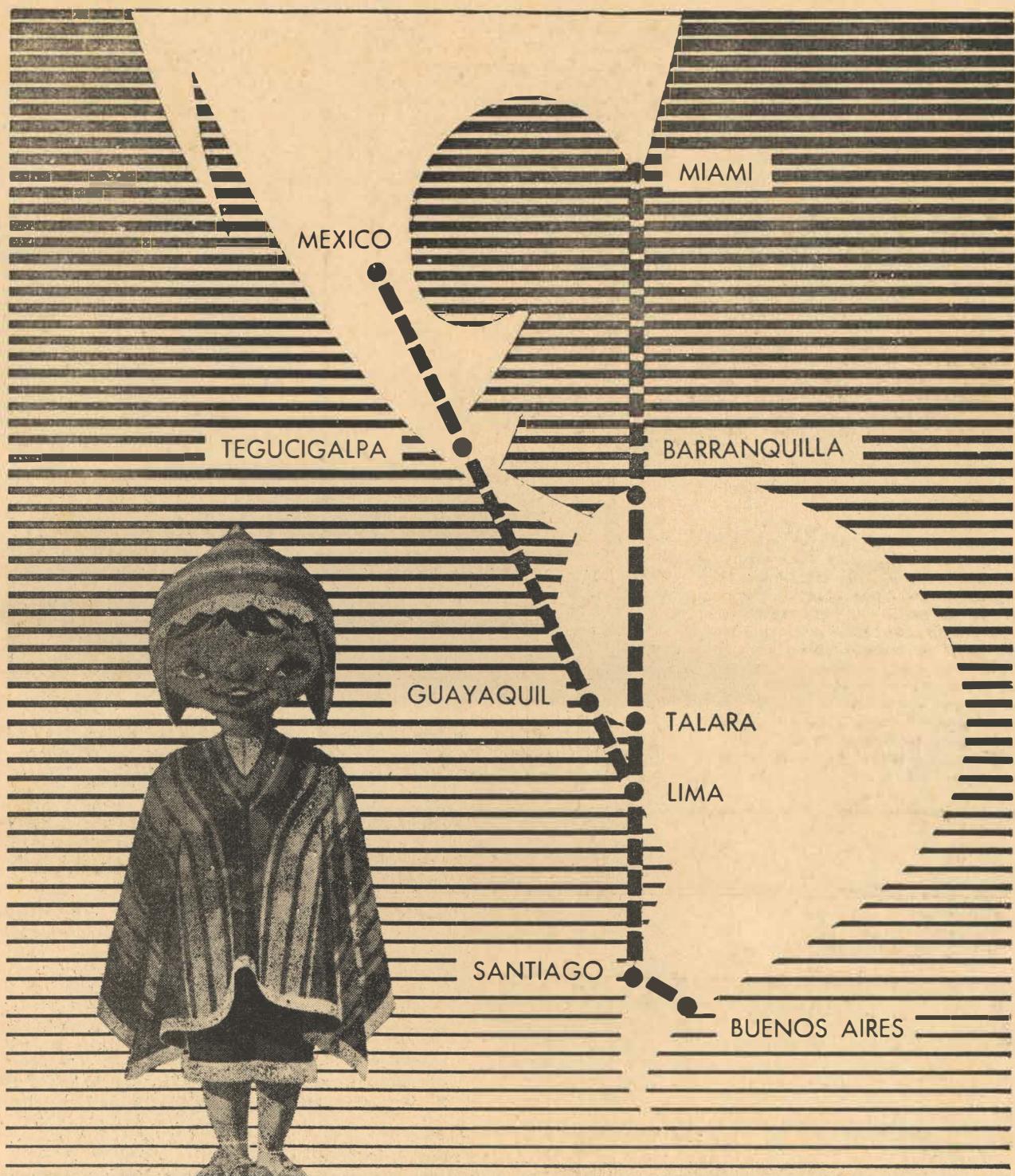
(a media cuadra de la Avda. Abancay)

Fundición "Ford" dona 15 Millones a U. de Ingeniería

Con el fin de fortalecer el programa educacional de la Universidad Nacional de Ingeniería, la fundación Ford ha donado a esa institución 15 millones de soles.

El programa formulado por la Universidad alcanza a una suma de 8 millones 500 mil dólares en un período de 10 años.

"HORIZONTES UNIVERSITARIOS"



AEROLINEAS PERUANAS

PLAZA SAN MARTIN - 914 . TEL. 31883- 32966- 40712

ELECCIONES EN SAN MARCOS



ARRIBA: Profusión de propaganda e inquietud electoral existió en los patios sanmarquinos el domingo 7 de Junio, día en que votaron para elegir a la nueva directiva de la FUSM. Alfonso Ramos de Unión Sanmarquina salió triunfante con 3,049 votos; Wilfredo Alvarez de Unidad Estudiantil obtuvo 3,037; Oswaldo Terrazas de Acción Universitaria Nacionalista 1,635 y Magno Romero del Frente Estudiantil Social Cristiano 778.

César López, Vicepresidente; Marco Antonio Montoya, Secretario General, y Alfonso Ramos, Presidente. Ellos fueron elegidos por la mayoría Sanmarquina para dirigir los destinos de la FUSM en el presente año. Deseamos que su labor sea fructífera y su comportamiento digno del estudiante Sanmarquino. El cumplimiento de ello podrá asentar la Democracia en San Marcos y por ende en la Universidad Peruana.